

JUEVES, 27 DE MAYO DE 2021 - BOC NÚM. 101

## CONCEJO ABIERTO DE VALDEPRADO DE PESAGUERO

**CVE-2021-4575** *Aprobación inicial y exposición pública de los presupuestos generales de 2020 y 2021.*

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de fecha 9 de mayo de 2021, el presupuesto general de esta Entidad Local Menor para los ejercicios 2020 y 2021, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley reguladora de Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado si, transcurridos estos 15 días, no se han presentado reclamaciones.

Valdeprado, 9 de mayo de 2021.

El presidente,

Ismael García del Pomar Aguado.

2021/4575

CVE-2021-4575